SELLO QUARTO DIEZ AÑ
RAMEDIOS, AÑO DE MIL S
TECIENTOS Y SEIS

En el auto que pregon Para lo que contiene En pso dha=

En Bullas En el dho dia mes Año Yo el Esno notifiqué
Este lo contenido En el auto que pregon al Sr Agustin
Jerz Sanchez En pso dha fee = Alvarez

En Bullas En dho dia mes Año Yo el Esno Dite al Sr Ynes Fz
Sevilla Vo de esta Villa En pso dha fee =

En Bullas En el dho dia mes Año Yo el Esno Dite el
dho auto Pregon en el contenido al Sr Alonso Sanchez Vaeza Vo de esta Villa En su persona de q fee =
Alvarez

En esta Villa de Bullas En Vno de Enero de mill setes Ynes años Estando Juntos En su Ayuntamto los Señores Pedro Sanchez Zafra Juez Pesquisidor Fernandez Monrreal Alcalde Ordinario de dha Villa Agustin Sanchez Juan Fernandez Monrreal Ynes Fernandez Sevilla — Alonso Sanchez Vaeza Regidor Procurador Sindico y Personero de esta Villa Mayores Y demas que Suelen Y Acostumbran Juntarse para tratar Y conferir las Cosas tocantes al Servicio Y Hacienda Mag Y Pueblica Y Gobierno Politico de la Republica, Abiendo precedido Este Auto antecedente con las Citaciones hechas por Mdo de Su Mag para El Efecto de hacer la Eleccion de Oficios para El Gobierno de esta Villa Y Sus Vecinos dijeron que En Virtud de la facultad que su Mag fue Servido

Eleccion de Oficios dados Alcaldes Ordinarios quatro Regidores Alcalde de la hermandad Procurador Sindico Personero Alguacil mayor Y demas que Se hacen Anualmente para el Gobierno de esta Republica desde Primero de Año de Setes Ynes que lo Cumplan dia de San Junio de mill setes Ynes